

“La eficacia de una propaganda política y religiosa depende esencialmente de los métodos empleados y no de la doctrina en sí. Las doctrinas pueden ser verdaderas o falsas, pueden ser sanas o perniciosas, eso no importa. Si el adoctrinamiento esta bien conducido, en la etapa adecuada de postración nerviosa tendrá éxito. En condiciones favorables, prácticamente todo el mundo puede ser convertido a lo que sea”.

Aldous Huxley

1	INTRODUCCIÓN	3
2	TEORÍA	4
2.1	Guatemala	4
2.1.1	Historia	4
2.1.2	Política y Economía	5
2.1.3	Cultura Maya	5
2.1.4	Los Poqomchi'es de Alta Verapaz	6
2.2	Religión	7
2.2.1	Antropología religiosa y visión externa de la religión	7
2.2.2	Cristianismo	8
2.2.3	Catolicismo	8
2.2.4	Protestantismo	9
2.3	Religión y Guatemala	10
2.3.1	Religión Maya	11
2.3.2	Catolicismo y Guatemala	11
2.3.3	Evangelismo y Guatemala	12
2.3.4	Sectas	16
2.3.4.1	Definición	16
2.3.4.2	Sectas y Guatemala	16
2.3.5	Sincretismo	17
2.3.6	Conclusión: Pluralismo religioso en Guatemala	18
3	ARTICULACIÓN	20
3.1	Terreno de recopilación de información y metodología	20
3.2	Reflexión ilustrada de ejemplos de campo	21
3.2.1	Evangelismo y participación ciudadana	21
3.2.2	Evangelismo y información	22
3.2.3	Religión y comunidades	23
4	CONCLUSION	24
5	PROPUESTAS	25
6.	REFERENCIAS	27
	Referencias bibliograficas	27
	Referencias de Internet	28
7.	ANEXOS	29
	Textos de Eduardo Mendoza	29

1 INTRODUCCIÓN

Así mismo que mi estancia en Guatemala me permite descubrir otra cultura y de esta manera abrirme y extender mi conocimiento, le propongo dejarse guiar por mis ojos en este estudio, quien, además de su valor científico, lleva una visión de la religión bien diferente de la de aquí. Que no se ofende por esta visión distanciada de la religión, lo que voy a tratar de explicar ahora.

Imagine un país por cierto muy influido por los valores judío-cristianos en su historia, pero que se quedó casi únicamente con la expresión de esos valores humanos. Imagine un país donde la religión no constituye una parte importante del cotidiano. Imagine que el acento puesto en la división estado-iglesia de 1905 sea tan importante que no se puede mezclar creencia y escuela, que en eso la libertad de expresión se limite en los espacios públicos. Imagine un pueblo sin referencia aparente a Dios, Jesús, la fe, las oraciones en la calle o las rezas. Imagine grupos militantes convencidos que la religión consiste en una alienación en el sentido que impide a cualquier uno de pensar por sí mismo. Por fin, imagine una educación escolar y familiar donde me enseñaron desde mis primeros años que la tierra nació de un fenómeno físico explicable y que esta misma física y ciencia de manera general contribuye en la explicación del mundo actual.

Con esta visión llegué en Guatemala, y como se lo imagina, bien sorprendida de encontrar tantas ocurrencias de la religión. Con mis ojos traté de analizar los beneficios y los riesgos de su presencia tan marcada. Por supuesto que ayuda a un pueblo a explicar el mundo, a tranquilizarse, o a organizarlo socialmente, sobre todo después de un pasado tan violento y en un presente donde la vida se quita tan rápidamente, sin concederle un gran valor. Pero para mí el primer riesgo es la manipulación, sobre todo posibles en los múltiples nacimientos de iglesias evangélicas poco controladas. En eso, que sea claro que no quiero generalizar ni tampoco maltratar este corriente sino sensibilizar a cada uno de los riesgos para sí mismo o su prójimo.

En efecto, en un país tan manipulado en su pasado, la información y la palabra llevan un peligro pero también algo que hay que extender. Aquí es mi meta con este trabajo: dar a conocer y compartir mi punto de vista y de manera que puede servir de información.

Además tengo que precisar que es la primera vez que me intereso en el tema de la religión. Y cual fue mi sorpresa cuando empecé a leer libros sobre el tema... Mientras no era tan visible en los diversos libros o artículos que leí sobre otros temas, en los que tratan de la religión, se mira mucho menos objetividad de la parte del escritor. En efecto, se puede ver fácilmente cual es la idea del autor tras su escritura, su inclinación por conservatismo, liberalismo u otro pensamiento, su adhesión a cualquier movimiento religioso o su ateísmo hasta anticlericalismo por algunos. Por supuesto que el tema involucra cada uno de manera muy personal y profunda en el sentido que relata de los procesos de identificación que tenemos, del sentido que damos al mundo, a la vida y la suya. Así, de la misma manera, van a ver tras mi escritura cual es mi orientación personal, mi tipo de relación al mundo y mis ideologías. Pero trataré de dejar lo más de distancia posible entre mis afectos y el tema.

Por eso, voy a proceder de manera metódica, explicitando en una primera parte teórica el punto de vista de algunos escritores sobre Guatemala, su historia, política, economía y cultura maya; luego una visión de la religión y al final cruzando religión y Guatemala. En este primer paso, voy a utilizar muchas citas para mostrar la veracidad de las ideas que utilizo y que están emitidas y compartidas por otras personas. Otro capítulo corresponde en una reflexión ilustrada de ejemplos encontrados en las comunidades que visité. Luego siguen una conclusión y propuestas.

2 TEORÍA

2.1 GUATEMALA

2.1.1 HISTORIA

La civilización Maya apareció aproximadamente 1000 años antes de la era cristiana. Según las estimaciones, ya se encontraban en pleno desarrollo en el siglo IV y se desarrolló a lo largo de 11 siglos. Desde 900 empezaron a abandonar las grandes ciudades y luego es difícil precisar lo que ocurrió hasta 1523, fecha de la llegada de los españoles. José Manuel Chacón (1999) habla de una transición o reajuste, que se mira sobre todo con el indicio de la diversificación de los idiomas.

Luego en 1523 llegaron los conquistadores españoles bajo el orden del capitán Pedro de Alvarado. Siguieron años de violencia y de sumisión brutal de los pueblos. Alta Verapaz heredó su nombre en esta época, la resistencia fue muy fuerte de la parte de los habitantes. Entonces, los misionarios pidieron permiso de convertir pacíficamente a los habitantes al cristianismo, lo que lograron. Una vez convertido, el departamento fue bajo del control del rey de España, sin enfrentamientos. Sin embargo, se sabe que si el proyecto de evangelización no hubiera funcionado, los españoles iban a entrar con fuerza física.

El 15 de Septiembre de 1821, la élite gobernante decidió declarar su independencia política como económica, con objetivo de crear relaciones comerciales con otras naciones además de España.

De la guerra civil de 1838-1840, Guatemala se delimitó en su territorio definitivo y en su independencia de los otros estados centroamericanos. Púes varios dictadores tuvieron poder en Guatemala.

Uno de ellos fue el General Justo Rufino Barrios que impulsó la Reforma Liberal de 1871 con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio, e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Pero al final de cuentas era un dictador: creó el trabajo forzoso para los indígenas y se autoproclamó dirigente de las fuerzas armadas de Centroamérica. Tenía ambiciones de reunificar América Central pero llevó el país a la guerra en un intento fallido de alcanzar este fin; murió en la Batalla de Chalchuapa en 1885.

En 1944, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, llamados los "Revolucionarios de Octubre", derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaides, sustituyéndolo por una junta que poco después convocó elecciones libres y democráticas que fueron ganadas por el profesor Juan José Arévalo Bermejo, primer presidente elegido democráticamente en Guatemala y que completó su mandato, instaurando una nueva era de inversiones sociales y un código del trabajo.

En 1954 el Presidente Jacobo Arbenz Guzmán instauró un impuesto sobre las exportaciones y una reforma agraria que aumentara la productividad de las tierras y el nivel de vida de los campesinos; esto quitó poder a la empresa estadounidense United Fruit Company que desde su instalación en 1901 controlaba las tierras y la economía del país. La empresa buscó la ayuda del presidente Eisenhower, utilizando como pretexto el hecho que Arbenz hubiese legalizado el Partido Guatemalteco del Trabajo, tachado de forma no convincente de comunista. En respuesta, la CIA (Agencia Central de Inteligencia) organizó el entrenamiento y financiación de un ejército rebelde paramilitar "Movimiento de Liberación" que dieron el Golpe de Estado de 1954 y derrocaron al presidente sustituyéndolo por un militar a las órdenes de Estados Unidos, el coronel Carlos Castillo Armas.

En los años 1960, un movimiento de guerrilla llegó a organizarse juntando ideólogos de izquierda, oficiales rebeldes y muchos campesinos. Entre 1960 y 1996 se ocurrieron 36 años de conflicto armado, durante los cuales hay a destacar los años más oscuros de la historia de Guatemala con el Golpe de Estado del General Efraín Ríos Montt. El instauró las PAC, Patrullas de Autodefensa Civil, milicianos reclutados en contra de su voluntad por el ejército y cuyo objetivo era de erradicar la guerrilla.

La breve presidencia de Ríos Montt fue probablemente el período más violento del conflicto de 36 años, lo que resultó en aproximadamente 200.000 muertes de civiles, en su mayoría indígenas desarmados. Aunque los guerrilleros izquierdistas y las brigadas de muerte derechistas también se dedicaron a realizar masacres, desapariciones forzadas, y torturas de no combatientes, la mayoría de las violaciones de derechos humanos fueron

realizadas por los militares guatemaltecos y las PAC que ellos controlaban. Se estima que más del 80% de estos horrores los causó el ejército.

El 8 de agosto de 1983, Ríos Montt fue derrocado por su propio Ministro de Defensa, General Óscar Mejía Víctores, quién lo sucedió como Jefe de Gobierno de facto. El General Mejía permitió un regreso controlado de la democracia en Guatemala, comenzando con una elección el 1 de julio de 1984 para una Asamblea Constituyente y redactar una constitución democrática. El 30 de mayo de 1985, después de 9 meses del debate, la Asamblea Constituyente terminó de redactar una nueva constitución, que entró en vigor inmediatamente. Vinicio Cerezo, un político civil y el candidato a presidente por la Democracia Cristiana, ganó la primera elección sostenida bajo la nueva constitución con casi el 70% del voto, y tomó posesión del cargo el 14 de enero de 1986.

El siguiente Presidente Jorge Serrano Elías elegido en 1991; en 1993, disolvió ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema y trató de restringir las libertades civiles, según afirmaba para luchar contra la corrupción. El “autogolpe” fracasó debido a protestas unificadas y fuertes por la mayoría de elementos de la sociedad guatemalteca, la presión internacional, y la imposición del ejército sobre las decisiones del Tribunal de la Constitucionalidad, que gobernó contra el intento de golpe. Ante esta presión, Serrano huyó del país.

El 29 de diciembre 1996, se firman Los Acuerdos de Paz que terminan el conflicto.

Durante los últimos años, varios gobiernos fueron elegidos hasta el actual gobierno de Alvaro Colom en 2008.

2.1.2 POLÍTICA Y ECONOMÍA

Para completar la información proporcionada en la parte anterior, Guatemala es una republica presidencial multipartita cuyas elecciones ocurren cada 4 años. El presidente es jefe del Estado y del gobierno. El presidente y los ministros que nombra están dirigiendo el poder ejecutivo mientras el legislativo se compone de una cámara de 158 diputados.

Pero, según M. Dodson en el libro de Edgard L. Clearly y Ana W. Stewart-Gambino (1997), en Guatemala como en Latinoamérica, el problema histórico, es que mucha gente ha sido “habitantes” más que “ciudadanos”.¹

En cuanto a su economía, Guatemala ha venido recuperándose de daños multimillonarios causados por catástrofes naturales en años recientes, incluyendo el huracán Mitch y varios terremotos. Desde los Acuerdos de Paz, la economía del país crece año a año.

El sector agrícola conforma un cuarto del PIB, dos tercios de las exportaciones y la mitad de la fuerza laboral. Al nivel de la minería, Guatemala dispone en grandes cantidades de níquel, cuya extracción se destina mayoritariamente a la exportación. En el sector de la industria, la manufactura y la construcción conforman un quinto del PIB. El turismo se convirtió en unos de los motores principales de la economía con \$1000 millones en 2007 y alrededor de un millón de turistas anualmente.

2.1.3 CULTURA MAYA

La civilización Maya fue precolombina; su influencia geográfica se extiende del sudeste del México (península del Yucatán) al oeste del Honduras y del Salvador, al norte del Belice y en Guatemala.

Parece que la civilización Maya se desarrolló por la armonía que logró la población con su medioambiente geográfico, sin intervención extranjera. Las pruebas más antiguas de ocupación del suelo datan de 1500 años AC. Luego, la estela más antigua es de 292 DC. mientras la más reciente es de 889. Estas dos fechas simbolizan prácticamente el inicio y el fin de la época clásica (200-900 DC). En la época preclásica (1500 AC a 200 DC) la civilización Olmeca (cultura madre de Mesoamérica) conoció su auge; la cultura maya tiene muchos rasgos de los Olmecas y por eso se ve muy difícil hacer una distinción entre la cultura pre maya y los Olmecas, cada cultura influyéndose mutuamente.

¹ « *The age-old problem in Latin America, as Tina Rosenberg points out, is that so many people have been « inhabitants » rather than « citizens ».* » (1997, p. 37)

Sin embargo, conocer bien la historia maya fue muy difícil porque casi todos los manuscritos fueron quemados por los españoles en el Siglo XVI.

Apogeo y sitios mayas. El apogeo de la civilización se ubica en el 790.

Cada sitio tiene el mismo tipo de edificios; sin embargo, la disposición en el espacio es siempre diferente, cada edificio construido con mucha atención. Las construcciones están siempre adaptadas a la topografía, lo que deja suponer un gran conocimiento de los datos cosmológicos. La cantidad de sitios se puede explicar por los límites de la tecnología agrícola; en efecto, una vez que los suelos alrededor de las ciudades fueron agotados después de numerosas milpas, los campesinos tuvieron que ir cada vez más lejos del centro.

Esto subraya una característica maya: **la agricultura**. Parece que empezaron la agricultura entre 2000 y 150 AC. Cultivaron el maíz (muy importante en la cultura) según el sistema de milpa. Después de una época durante cual la vegetación se seca, y a continuación de lluvias, los campesinos dividen sus campos en cuatro en los cuales van a plantar cuatro variedades de maíz, lo que les permite tener cuatro cosechas en el año. El cultivar para la alimentación familiar no toma todo el tiempo de los agricultores que se pueden dedicar también al sustento de la clase de los sacerdotes y soldados.

La organización social y política. Los Mayas no conformaron una sociedad igualitaria pues había una jerarquía social respectivamente del más poderoso al menos: los sacerdotes (sector dirigente y privilegiado); los nobles y comerciantes-guerreros; los artesanos y campesinos; y por fin los esclavos. La casta privilegiada detenía el poder político, organizado según la forma de estados semi autónomos.

Mientras los campesinos cultivaban, las clases más altas tenían la misión de elaborar una herramienta científica e intelectual para prever las fechas de la temporada de lluvia. Así, los mayas lograron mucho conocimiento en astronomía y el calendario.

Los calendarios Mayas. Existen tres tipos de calendario (solar, lunar y venusiano), que tienen pocas diferencias con los calendarios de los astrónomos modernos. Los astrónomos mayas lograron calendarios muy precisos. La unidad de tiempo es el día (*k'in*); veinte días representan un mes (*winal*); el *tun* consiste en dieciocho meses para acercarse al año solar. El calendario de cuenta larga se constituye también por *k'atun* (7200 días) y *Bak'tun* (140000 días; 13 al total). El Bak'tun actual va a terminar el 21 de Diciembre del 2012, fecha por cual existen muchas hipótesis relativas a un cambio.

La decadencia de la civilización se ubica en los primeros años de 900. Las ciudades de las tierras bajas colapsaron y fueron abandonadas, poco a poco recubiertas por la selva. De 800 a 900 los mayas dejaron de construir y de escribir. Existen varias teorías sobre las causas; las más concienzudas son:

1. Desastres naturales
2. Luchas internas (como por ejemplo la caída de los sistemas de poder)
3. Epidemias
4. Invasión de tribus que venían del Norte.

Sin embargo, renace la civilización maya algunos 80 o 90 años después con la invasión de los Toltecas en el Yucatán (Chichen, Uxman, Mayapan). Luego los primeros españoles llegaron en las costas de Yucatán en 1511 y descubrieron Petén en 1524, conquistado en 1697.

2.1.4 LOS POQOMCHI'ES DE ALTA VERAPAZ

Alta Verapaz cuenta hoy con dos etnias mayoritarias: los Q'eqchies y los Poqomchies.

Los Poqomchies vienen de los Poqomes, originarios del Valle de Guatemala, Jalapa y Jutiapa. En 700-800 los Poqomes invadieron a Baja Verapaz. Expulsaron a los Q'eqchi'es hacia Alta Verapaz, aunque muchas familias se quedaron y se mezclaron con los Poqomes. Más tarde, entre 1100 y 1200 los K'iche'expulsaron a los Poqomes de Baja Verapaz hacia Alta Verapaz y hacia el Sur (Chinautla y Mixco Viejo) mientras que algunos se quedan en Baja Verapaz. En este proceso se divide la lengua poqom en las posteriores lenguas poqomchi' y poqomam.

En Alta Verapaz, los Poqomchi'es buscaron su espacio. Los dos grandes linajes fueron los Kaqkoj y los Tukur. Mientras que los primeros se asentaron en lo que hoy se conoce como el municipio de San Cristóbal, los segundos se establecieron en Chicoban-Tucurú. Entre estos dos poderes se encuentran los pueblos de Tactic como Chikan y Patal; se imagina que hubieron conflictos con los Q'eqchi'es.

Ahora, los Poqomchi'es están presentes de San Cristóbal Verapaz hasta Tucurú.

2.2 RELIGIÓN

2.2.1 ANTROPOLOGÍA RELIGIOSA Y VISIÓN EXTERNA DE LA RELIGIÓN

La antropología religiosa estudia el hombre, constructor y manipulador de símbolos, en su relación a lo que considera como sobrenatural o sagrado, pero en las religiones de micro-sociedad mientras que la sociología religiosa examine las grandes religiones (C. Rivière, 1999).

Nos da una visión y un punto de partida para el análisis de las religiones. Analizando una religión, hay que tomar en cuenta:

- Sus objetos: las potencias y los medios consagrados receptores de fuerza;
- El sujeto: el hombre consagrado, la comunidad litúrgica y los elementos dichos espirituales en el hombre;
- La expresión de la experiencia religiosa según los ejes: de las ideas, prácticos, sociológicos, taxonómicos, históricos;
- Los aspectos imaginarios y emocionales;
- El contexto social;
- Las funciones: explicativa, organizadora, aseguradora e incluyente.

Voy a tratar ahora de sintetizar la visión crítica y externa que se tiene sobre la religión desde varios enfoques, definiendo también la palabra.

La palabra **religión** se define como un conjunto de ritos, creencias generalmente teístas, compuestas de reglas (éticas o prácticas), de cuentos, símbolos o dogmas adoptados como convicción por una sociedad, un grupo o una persona. Cada religión tiene sus bases en una espiritualidad propia. La **espiritualidad** consiste en una aspiración personal o colectiva, o el conjunto de creencias, prácticas y estudios que tienen que ver con la naturaleza esencial del ser vivo, el alma, es decir lo que es más allá de las necesidades materiales o de las ambiciones terrestres, hasta una relación con Dios en el caso de una espiritualidad que no sea atea. Esta relacionada con una **búsqueda de eternidad y de sentido**.

Se nota que la mayor parte del tiempo las tradiciones espirituales se desarrollaron de manera muy **normativa**, como en el caso de las Iglesias o de ritos tradicionales; mas sin embargo, **la aspiración espiritual es anterior a las religiones históricas**, relacionada a la esperanza de una sobre vivencia después de la muerte física.

Las religiones fueron criticadas sobre sus dogmas, modo de funcionamiento, sus eventuales intolerancias, según varios tipos de vista. Por ejemplo, en la Antigüedad grecorromana, los filósofos trataron ya de explicar el origen de las creencias. Así, Tito Lucrecio Caro emite la hipótesis que los hombres inventaron a los dioses para explicar las maravillas y los misterios de la naturaleza, para entender lo que no dominan. Critias pensaba que la religión (y el temor a los dioses) fueron inventados para imponer a cada uno el respeto de la sociedad: disciplina, moral, sentido del bien y del mal. Los antropólogos, psicólogos y sociólogos hoy todavía siguen utilizando estas explicaciones. El antropólogo francés Pascal Boyer agrega una explicación naturalista, apoyándose en las ciencias cognitivas y la biología evolucionista. Muchos científicos vinieron a dismantelar las ideas que manejan las religiones, y de lo que está escrito en la Biblia. Una mayor crítica es que la religión es una fuente de intolerancia moral y científica en el sentido que no conoce la duda y ocurre que funda su carácter absoluto en su rechazo de los conocimientos nuevos.

2.2.2 CRISTIANISMO

Creo necesario en explicar la palabra cristianismo en su sentido original y no en el sentido utilizado actualmente en Guatemala (donde el cristianismo se refiere al protestantismo).

El cristianismo, cuya doctrina se basa esencialmente en la fe en Jesucristo, representa con el Judaísmo y el Islam, una de las tres grandes religiones que tienen la creencia en un Dios único, a su patriarca común Abraham. El Cristianismo viene directamente del Judaísmo. El conjunto de escrituras cristianas es el Nuevo Testamento, cuyo nombre fue dado para distinguirlo de los textos de la Biblia Judía.

Según el libro "Actos de los Apóstoles" redactado entre 75 y 80 que relata la creación de las primeras comunidades de creyentes o Iglesias (del Griego "Ecclesia": "Asamblea") por los Apóstoles (y particularmente Paulo), es a Antioche, ciudad de Asia Menor, que apareció el nombre de "cristiano" (de "cristianoi") para designar los discípulos de Jesús. Al origen, era un apodo dado por paganos a una categoría de judíos o simpatizantes del Judaísmo que seguía el Cristo; los discípulos de Jesús devolvieron la burla adoptándolo para definirse ellos mismos.

2.2.3 CATOLICISMO

Se llama catolicismo Al conjunto de dogmas, instituciones y preceptos de la Iglesia Católica Romana, compuesta por las iglesias que se declaran en comunión con la autoridad del obispo de Roma, el Papa. Su elaboración se basa en los varios concilios ecuménicos y particularmente el Concilio de Trento (1545-1563) y los Concilios del Vaticano I y II que conforman la "Tradición". La palabra "catolicismo" viene de un adjetivo griego que significa "general", "universal", por el reconocimiento de la universalidad de la única Iglesia de Jesucristo o la voluntad de practicar toda la fe, la apertura a la totalidad de la fe.

Según los datos comunicados por Roma y publicados cada año en el *Británica Book of the Year*, el número de católicos en el mundo aumenta en las mismas proporciones que la población mundial. En 2005, unos 1,131 billón de bautizados dentro de cuales 600 millones en el continente americano y 250 millones en Europa.

Para un católico el dogma es una verdad revelada por Dios y propuesta por la Iglesia, para la creencia de los fieles. Los dogmas católicos se basan en la Biblia y en la Tradición Apostólica, transmitida de generación en generación de forma escrita y oral. Algunos **dogmas esenciales** son:

- Trinidad de Dios (hay tres personas divinas, que son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo)
- Eucaristía (pan y vino transformados en el Cuerpo y la Sangre de Cristo). Cabe mencionar que para el catolicismo romano la Eucaristía no representa un símbolo sino que es Jesucristo mismo con su cuerpo, sangre, alma y divinidad presentes en la Eucaristía, debido a esto es llamado El Santísimo Sacramento.
- Inmaculada Concepción (la Virgen concebida sin pecado original)
- Maternidad Divina (la Virgen es la madre de Dios)
- Virginitad Perpetua (María siempre Virgen)
- Asunción de la Virgen (María es asunta llena de gloria a los cielos y es coronada como "Reina y Madre de todo lo creado").

Existen tres tipos de **sacramento**. Primero, los sacramentos de *iniciación cristiana*; son primero el bautismo, por el cual los cristianos son liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegan a ser miembros de Cristo y son incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. Segundo viene la comunión y luego la confirmación que corresponde a una configuración mas profunda con Cristo.

También existen sacramentos de *curación* (penitencia, conversión, confesión, perdón, reconciliación) y de *servicio a la comunidad* tal como el matrimonio y el orden sagrado o el sacramento del ministerio apostólico (que comprende tres grados: el episcopado, el presbiterado y el diaconado).

Dentro de los **conceptos** podemos mencionar a los *mandamientos de Dios* (Amar y adorar a Dios sobre todas las cosas, Respetar el Nombre del Señor, Guardar el Día del Señor, Honrar al padre y madre, No matar, No

cometer acciones impuras, No robar, No levantar falso testimonio ni mentir, No consentir en pensamientos impuros, No codiciar bienes ajenos) que se pueden resumir en uno solo: Amarás a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo. Otro punto corresponde a *los cinco preceptos de la Iglesia* (celebrar la Eucaristía entera todos los domingos y guardar las fiestas; Confesar los pecados mortales al menos una vez al año, y en peligro de muerte, y si se ha de comulgar; Comulgar al menos por Pascua de Resurrección; Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia; Ayudar a la Iglesia en sus necesidades). También existen las *bienaventuranzas*, los *siete pecados capitales* (Soberbia, Avaricia, Lujuria, Ira, Gula, Envidia, Pereza) a los cuales se oponen *siete virtudes* (humildad, generosidad, castidad, paciencia, templanza, caridad, diligencia). Además, se consideran las *Virtudes Teologales* (Virtudes teologales, Fe, Esperanza, Caridad o amor) y las *Cardinales* (Templanza, Fortaleza, Justicia, Prudencia).

2.2.4 PROTESTANTISMO

Corriente del Cristianismo, se dividió del Catolicismo: después de la división de 1504, el protestantismo nació de La Reforma de 1517 representada por los teólogos Martin Luther, Jean Calvin y Ulrico Zwingli. Al origen, lleva la idea del acceso de todos a la Biblia, sin discriminación social, luchando por la igualdad entre los hombres. El pensamiento protestante lleva los fundamentos siguientes:

- *Sola gratia*: Sólo por la gracia. El valor de una persona depende solamente del amor de Dios.
- *Sola fide*: La fe en la obra expiatoria de Jesucristo es la única necesidad que tiene el ser humano para salvar su alma eterna de la condenación. La fe es un regalo que se obtiene en una reunión personal con Dios.
- *Sola scriptura*: La Biblia es la única máxima autoridad en temas de fe, moral y conciencia.
- *Solus Christus*: Únicamente Cristo es quien nos da la vida eterna. No hay vida eterna sin Él.
- *Soli Deo gloria*: Sólo Dios es sagrado.
- *Ecclesia semper reformanda*: la Iglesia debe reformarse sin cesar, porque las instituciones eclesiásticas son realidades humanas, segundas y que pueden equivocarse como lo decía Luther.
- Sacerdocio universal. Cada bautizado es “profeta, rey y sacerdote” del único señorío de Cristo, idea que destruye los principios de jerarquía dentro de la Iglesia.

Diferencias entre la Iglesia Protestante y la Iglesia Católica : no reconoce la autoridad del Sumo Pontífice, el Papa, como vicario de Cristo en la Tierra; la Biblia es la fuente única de autoridad; las decisiones de los concilios no tienen autoridad si no se sustentan en doctrinas bíblicas; para salvarse no son necesarias las obras ni la caridad; el servicio o culto carece de un orden litúrgico necesario.

El canon de la Biblia para los protestantes es de 66 libros, ya que únicamente se aceptan como inspirados aquellos libros que son propios de la Tanach hebrea (Antiguo testamento para los cristianos), es decir que forman parte de la Biblia judía. Se rechazan los libros del Antiguo Testamento llamados deuterocanónicos por otras iglesias.

De las numerosas ramas del protestantismo, propongo esta clasificación, mezcla del sistema de clasificación por familias del movimiento protestante en Centroamérica de Virgilio Zapata Arceyuc (1982, p. 2) y del árbol familiar del movimiento protestante, sistema de clasificación por tradiciones principales y familias de denominaciones del movimiento protestante en América Latina de Clifton L. Holland/PROLADES (6 de enero de 1995).²

IGLESIAS LITURGICAS (1517)
Familia Luterana (1517, 1530)
Familia Reformada/Presbiteriana (1519)
Familia Anglicana/Episcopal (1534)
TRADICION EVANGELICA SEPARATISTA (1521)

² www.prolades.com/cra/regions/ibero/arbol_protestante_esp.pdf

Familia Anabaptista/Menonita (1521) Familia Bautista (1608) Familia Pietista (1670s) Familia Fundamentalista Independiente (1827) Familia de Santidad (1830s) Familia Restauracionista (1830s)
TRADICION ADVENTISTA (1831)
Familia Millerista dominical (1831, 1845) Familia Millerista sabática (1846) Familia Iglesia de Dios Adventista (1866)
TRADICION PENTECOSTAL (1901, 1906)
Familia de la Fe Apostólica (1901) y/o Profetas Familia Pentecostal de Santidad (1906) Familia Pentecostal del Nombre de Jesús (1907) Familia Pentecostal de la Obra Completa (1910) Familia Pentecostal Sabática (1930s) Familia Pentecostal de Liberación (1947) Familia Pentecostal de la Lluvia Tardía (1948) Familia del Movimiento Carismático (1950s) Familia del Movimiento Pastoral (1968) Familia del Movimiento Palabra de Fe (1970s) Subfamilia Pentecostal Independiente de Sanidad Divina y Liberación Subfamilia Carismática
IGLESIAS EVANGELICAS NO PENTECOSTALES
Familia de Iglesias Libres de Europa

En nuestro caso, nos vamos a enfocar en el Evangelismo Pentecostal o Neopentecostal, que se encuentran en su mayoría en Guatemala.

Primero, a propósito del evangelismo, hay que saber que hoy es el corriente dominante (al nivel cuantitativo) del protestantismo y representa su orientación conservadora. Un problema con los conceptos *evangelismo* y *evangélico* es sus diversas utilizaciones y connotaciones. Así mismo, hay que distinguir las Iglesias de profésanos, Iglesias evangélicas en el sentido estricto de la palabra, de la tendencia evangélica más larga en el protestantismo.

El pentecostalismo existe con una forma clásica desde el siglo XX; se enfoca en el Espíritu Santo (considerado como manifestación espiritual y continua de Dios en la historia humana y en las historias de las vidas humanas) y sus donativos, tal como les presenta el Nuevo Testamento. En la práctica religiosa, es muy distinto con un culto protestante tradicional en la forma de su culto: dinámico, muy emocional y carismático, con exaltación y éxtasis, incluso trance. Fue muy criticado en sus principios, en particular por los pietistas y bautistas entre los evangelistas, que le consideraba como una deformación de la espiritualidad cristiana. Hoy, algunos corrientes de inspiración pentecostal están considerados como sectarios por la Iglesia Católica.

2.3 RELIGIÓN Y GUATEMALA

Primero hay que plantear el contexto jurídico sobre la relación legal a la religión en Guatemala. Por eso, voy a replicar los dos artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 (actualizada con las reformas de 1993) relativos a la religión y comentarlos más abajo dentro del párrafo sobre las sectas.

Artículo 36. Libertad de Religión. “El ejercicio de todas la religiones es libre. Toda persona tiene el derecho a practicar su religión o creencia tanto en publico como en privado, por medio de la enseñanza, el culto y la observancia sin más limites que el orden público y el respeto debido a la dignidad de la jerarquía y a los fieles de otros credos.”

Artículo 37. "Personalidad jurídica de las iglesias. Se reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica. **Las otras iglesias, cultos, entidades y asociaciones de carácter religioso obtendrán el reconocimiento de su personalidad jurídica conforme las reglas de su institución y el Gobierno no podrá negarlo si no fuese por razones de orden público.**

El Estado extenderá a la Iglesia Católica, sin costo alguno, títulos de propiedad de los bienes inmuebles que actualmente y en forma pacífica posee para sus propios fines, siempre que hayan formado parte del patrimonio de la Iglesia Católica en el pasado. No podrán ser afectados los bienes inscritos a favor de terceras personas, ni los que el Estado tradicionalmente ha destinado a sus servicios.

Los bienes inmuebles de las entidades religiosas destinados al culto, a la educación y a la asistencia social, gozan de exención de impuestos, arbitrios y contribuciones."

2.3.1 RELIGIÓN MAYA

Para los Mayas, el mundo es una unidad viviente donde todas las fuerzas están personificadas. En la cumbre del **Panteón divino** ocupa un escaño el creador *Hunab*. Para citar algunos, encontremos el Dios del conocimiento, el Dios de la lluvia y la fertilidad, el Dios del maíz, el Dios de la muerte y el Dios de la guerra.

Los Mayas tenían una **concepción del mundo** con la idea de un cosmos separado en tres entidades: el inframundo o *Xibalba*, la tierra y el cielo (el cielo y el inframundo están estratificados). Los puntos cardinales o direcciones de gran importancia de la tierra están representados por un color, dando en total *seis colores sagrados*. Al Norte se encuentra el Blanco simbolizando la pureza, el aire y el maíz blanco; al Sur es el Amarillo (terminación de la trayectoria del aire hacia el Sur, para dar paso a la lluvia, que trae como consecuencia la abundancia de las cosechas; representa también el color del maíz amarillo), color para pedir protección en las ceremonias sagradas; al Este se encuentra el Rojo como salida del sol, color de la sangre, del maíz rojo; al Oeste es el Negro (energía de la oscuridad, noche, terminación del día, descanso, símbolo de muerte y tranquilidad y también el maíz negro). Luego se encuentra el Azul simbolizando el espacio, el cielo, el corazón del cielo y la sabiduría en las ceremonias (en referencia al creador en el cielo). Y el color Verde que se refiere a la Madre Tierra, la naturaleza, las montañas y la suerte.

Se llama **costumbre** el reavivamiento de las prácticas sincréticas tradicionales. **La mitología es el fundamento, el culto es el marco y el rito, el instrumento.** Los *mitos* mayas justifican, explican y aglutinan todas las operaciones culturales. Por esta razón, el *culto* se convierte en el centro de gravedad alrededor del cual se organizan los mitos y los ritos. La religión maya estaba ligada a las incertidumbres de la agricultura y generaba un gran número de intervenciones rituales, que equivalían a otras tantas intercesiones ante los dioses para que facilitasen la vida cotidiana y las buenas cosechas. Es lo que se llama religión oficial, siempre patrimonio de los dioses. Paralelamente, existía una religión rural que nunca se identificó con los dioses.

Todas las prácticas religiosas de la civilización maya estaban ligadas al relato de la Creación: dado que los dioses crearon a los hombres, a cambio éstos debían adorar a las divinidades alimentándolas.

2.3.2 CATOLICISMO Y GUATEMALA

En paralelo de las corrientes e ideas políticas y sociales principales en América Latina, el catolicismo evolucionó a ideas conservadoras o más sociales. Alain Rouquié (1987) presenta un análisis muy completo en el capítulo "Iglesia e Iglesias" de su libro sobre estos cambios en el tiempo y en varios países latinoamericanos.

En toda una parte del Siglo XIX, la Iglesia en las naciones de América Latina es a menudo la organización más fuerte y articulada; por eso, tomo a cargo enseñanza, estado civil, ayuda social y salud, tal como tuvo ramificaciones donde el Estado estaba fallando (pueblos aislados...). En el transcurso del mismo siglo, las Iglesias y los cleros nacionales desempeñaron un papel importante en la edificación del Estado y la implementación de sistemas políticos. Por eso, hoy todavía, la religión está muy presente en las instituciones de los estados.

En los años 1960, mientras la Iglesia conoció transformaciones rápidas en todo el mundo, en América Latina se desarrolló una nueva corriente: la **Teología de la liberación**. Sus características consisten en una voluntad de

solidaridad con los pobres, prácticas de conscientización y de emancipación, de participación en movimientos sociales y organizaciones populares, hasta en algunos países, en movimientos de obediencia marxista. Lleva una idea de cambio radical de las estructuras políticas, económicas y sociales.

Se define como una teología, es decir un discurso sobre Dios. Sin embargo, su enfoque es relacionado a su contexto sociocultural de opresión social. Así, su planteamiento es inductivo pues su origen es una realidad empírica, y no corresponde a un discurso dogmático.

Se diversificó en los temas de interés: crítica de la racionalidad económica, creación de teologías enfocadas en varios actores sociales así como teologías indígenas, feministas, ecologistas,...

Pilar Sanchíz Ochoa (1998) habla de "*Catolicismo popular*". Alain Rouquié (1987) explica que en América Latina la Iglesia Católica no se quedó enfocada en el campo espiritual y sacramental sino que tuvo que ver con los fenómenos de evolución social, el perfil de los comportamientos, los ejes de la vida nacional tan como sobre la existencia cotidiana. Así que esta teología de la liberación, anticapitalista y revolucionaria, encuentra a veces la opción del socialismo.

Luego el papa Juan-Pablo II llevó otras ideas a través de sus varios viajes en el continente. Por ejemplo, en Nicaragua, llamó a la disciplina el clero extraviado y los fieles nicaragüenses divididos entre su fe y su credo sandinista. Al final, la Teología de la Liberación fracasó, Juan-Pablo II imponiendo una visión conservadora a los episcopados latinoamericanos en una reorientación profunda y rápida. Ahora los obispos tienen como misión de privilegiar la evangelización en detrimento del "testimonio profético" o de la "conscientización". Sin embargo, varios elementos aceptables de la Teología de la Liberación fueron integrados con objetivo de equilibrio y reconciliación en la enseñanza oficial de la Iglesia.

2.3.3 EVANGELISMO Y GUATEMALA

Durante los últimos 40 años, **se proliferaron iglesias protestantes en Guatemala** (y en América Latina de manera general), con las bases de un clima social y político profundamente conflictual. Sin entrar en la visión extrema y cerrada de la teoría de la conspiración de los Estados Unidos, Pilar Sanchíz Ochoa (1998) propone una explicación más razonable de mi punto de vista, tomando en cuenta diferentes factores. Así mismo, voy a algunos factores de causas de un tal crecimiento, incluyendo los varios contextos históricos socioeconómicos del país y algunos eventos relacionados que me parecen importantes. Voy también a presentar análisis que hicieron otros autores tal como Sylvie Pédrón-Colombiani, Alain Rouquié y Jesús García-Ruiz. Pero para empezar, voy a presentar la cronología del establecimiento de este movimiento en Guatemala.

V. Zapata Arceyuc (1982) cuenta con mucha precisión la historia de la iglesia evangélica en Guatemala. Me voy a enfocar en las fechas 1568 a 1574 que corresponden en el tiempo en que vivió el primer protestante William Cornelius que llegó en Guatemala. Después llegaron diferentes tipos de literatura protestante, y especialmente del británico bautista Federico Crowe que introdujo Biblias y otra literatura evangélica en las Verapaces y la ciudad de Guatemala entre 1841 y 1846; también fundó un colegio y esparció sus ideas entre sus estudiantes de la Universidad. "*Después de un cuarto de siglo de "silencio protestante", con el triunfo de la Revolución Liberal acaecida el 30 de Junio de 1871, se inicia la era de la libertad que permitirá el establecimiento del movimiento protestante en Guatemala. El protestantismo se hace legalmente posible al emitir el General Justo Rufino Barrios, en su calidad de Presidente provisorio*" (p. 41) según el decreto n°93 del 15 de Marzo de 1873. Barrios tenía en su interés de "*contar en el país con misiones protestantes que habrían de aportar beneficios a la Nación, pues ellas podrían contribuir al mejoramiento social de la población, a través de sus iglesias, escuelas y otras obras benéficas conexas*" (p. 42) y trató de traer misioneros protestantes. Después, dentro de los 4 años de la misión (1882-1886), Hill logró varios puntos para el establecimiento de un futuro movimiento evangélico: una obra educativa, el culto evangélico en inglés y en español, y una futura iglesia evangélica en Guatemala. Ahora voy a presentar los diferentes factores de este crecimiento.

La primera explicación de la introducción de esta corriente religiosa, según esta teoría de la conspiración (aunque fue exagerada en su utilización, lleva para mí una parte de explicación muy preocupante y posible), es que **el evangelismo fue traído de los Estados Unidos con meta de hacer entrar comportamiento y valores liberales en el país**. Los varios indicios se miran primero en un informe de una comisión especial de N. Rockefeller de 1969, relatando después de un viaje en América Latina que había que prestar una mayor atención a las iglesias (protestantes) y a las fuerzas militares porque esas instituciones tienen un rol importante en el cambio social, político y económico. El segundo indicio trata del Instituto Lingüístico de Verano, sociedad religiosa de América del Norte quien, según Stoll (1990), *“ha utilizado como pretexto el estudio de las lenguas indígenas para hacer proselitismo y atraerse la protección de sucesivos gobiernos”* (Pilar Sanchíz Ochoa, 1998, p. 26).

Haría que tomar en cuenta lo que menciona A. R. King (1974) según la Congregación Protestante en Guatemala (y Alta Verapaz) tiene la **doble fuente** de misionarios de los Estados Unidos y también misionarios con un establecimiento alemán, pero no da detalles del origen los sus-corrientes protestantes.

La llegada del protestantismo llevó consecuencias: introducir comportamientos y valores extraños tuvo como consecuencia la **aceleración de la destrucción de la identidad y unidad de las comunidades campesinas**. Además el contexto actual de la integración de Guatemala en el **mercado mundial** aumentó el **proceso de destrucción del sistema económico y social tradicional**. La modernización capitalista de la agricultura guatemalteca provocó deshojamiento, emigración y empobrecimiento.

El segundo punto sale de este factor interno de marginalización y empobrecimiento de la población que se encontró en inseguridad física y emocional. De esta desintegración, las comunidades salieron con la búsqueda de una seguridad y con una **necesidad de identificación étnica**, *“a la búsqueda de un sentido religioso para sus vidas, demand[aron] nuevas formas de interpretación de la realidad, que llegaron en la oferta salvacionista y premilenarista de las iglesias evangélicas”* (Pilar Sanchíz Ochoa, 1998, p. 44). Este punto está también relatado por C. Mathews Samson (1999) según aquel, una de las características de los evangélicos, solamente mirando el espacio donde se ubican los cultos, es *“la idea de reconstituir la identidad para responder a la cultura más amplia en donde el catolicismo es la expresión más grande de la religión institucionalizada”* (p. 6). El dice también que el evangelismo tiene esta *“idea de reconstruir una comunidad que incluye gente con una fe compartida de muchas partes del mundo”* (pp. 6-7). Y Le Bot escribe que tal grupos religiosos como los de los pentecostales pueden ya constituir *“un sustituto al lazo comunitario rasgado, dividido o amenazado y a la ausencia de protección y de recurso”*³ (1994). S. Pédrón-Colombani (2001) agrega la fecha de 1981, año desde cual una crisis se desempeña en Guatemala y que favorece un tejido social y económico propicio al crecimiento de grupos religiosos, tal como el vacío institucional.

Por fin, el último factor es el de la **presión social del clima de miedo** y los asesinatos del periodo del gobierno de Ríos Montt, según cual para sobrevivir, mejor era convertirse al evangelismo que quedarse en catolicismo que lleva una amalgama con el comunismo mal visto.

A parte de esos puntos, es necesario tomar en cuenta la **diferencia según las clases sociales**. En efecto, no ocurre lo mismo por el grupo de las poblaciones marginadas que por la burguesía liberal y modernizante, en oposición con el conservatismo y catolicismo, y además cada grupo tiene diferentes objetivos.

Un evento histórico que fue muy destructor tiene que estar mencionado. Durante el periodo de dictadura de Ríos Montt, líder de la Iglesia neopentecostal “Verbo”, *“toda una ideología y praxis de gobierno estuvieron legitimadas por la aquiescencia divina”* (Pilar Sanchíz Ochoa, 1998, p. 23) en el sentido de que **su poder fue legitimado por los fundamentos religiosos de su ideología**, factor que ayuda a *“moldear la opinión pública”* (p. 23).

³ « *Un substitut au lien communautaire déchiré, décomposé ou menacé et à l'absence de protection et de recours* » (1984, pp. 230-231).

Sylvie Pédrón-Colombiani, conferencista en socioantropología, analiza el pentecostalismo en Guatemala⁴. Voy a explicar su exposición, enfocándome en tres ideas: el doble movimiento de ruptura y continuidad; el cambio que el pentecostalismo opera al nivel familiar y social; y la repuesta comportamental que propone el pentecostalismo frente del contexto de cambio en modernización.

La ideología pentecostal propone a los individuos de elegir algo, el hecho de **volverse diferente**. En efecto, se puede hablar de una **ruptura** con lo que vivió antes la persona al nivel religioso o no, lo que genera **transformaciones significativas al nivel cultural**. Pero, y de manera ambigua, la actitud pentecostal está llena de **asimilación**. Eso significa que el sistema está re-utilizando representaciones del mundo de la religión ancestral. Aunque deniega el lugar y rechaza la religión tradicional, el pentecostalismo, después de varias manipulaciones y estrategias de adaptación, tiene poco a poco una **cara autóctona**. Parece que esta **plasticidad** está también responsable del gusto de los habitantes por el evangelismo. Utilizando practicas y creencias similares a las de la religión pasada, pero de cuales cambian el sentido y la denominación, el pentecostalismo propone un “re-encantamiento del mundo”. Así se explica la **ambigüedad** y sus ventajas en el pentecostalismo, entre **ruptura y continuidad**.

El segundo punto muy importante trata del cambio que genera la conversión al pentecostalismo dentro de la estructura y la organización a los niveles familiares y sociales. En diferentes fuentes se encuentra esta idea y análisis: Pédrón-Colombiani, 1996; Pédrón-Colombiani, 1998, pp. 191-199; Canton Delgado, 1998, pp. 121-124. Para sintetizar, podríamos decir que **la conversión al pentecostalismo no se preocupa solamente del nivel religioso, sino también toda la vida del convertido**: su comportamiento cotidiano, su sistema de valores, sus relaciones sociales, su concepción del mundo y también su percepción del tiempo. Por tanto, **afecta el sistema de autoridad y la distribución de los roles familiares**. Cambia también el dispositivo de apoyo social creando las “comunidades de fraternidad”, compuestas de pentecostales, estableciendo una **nueva forma de solidaridad con una base religiosa**.

El análisis de Alain Rouquié (1987) en cuanto a los movimientos protestantes es también interesante. Primero, subraya la apertura protestante en relación con los recursos de las misiones norteamericanas para implantarse y difundir su credo. La interpretación norteamericana de la Biblia propuesta, constituye una **herramienta de la penetración cultural** de los Estados Unidos. Esta corriente no se enfoca en conscientizar a la población como lo hace una parte del catolicismo pero propone más, según analistas (como por ejemplo Christian Lalive d’Epinay) “una estructura sociológica que sacraliza la opresión”⁵. El éxito de estos movimientos se debe a su fuerte **coloración comunitaria** pero también a su **función de escapatoria frente a una realidad insoportable**; por eso se pudo hablar de “**religión refugio**” en el sentido que tienen un rol social conservador. Al igual que las religiones africanas del Caribe y de Brasil, le consideran como religiones más consolantes que ofrecen remedios individualistas a los sufrimientos humanos.

Jesús García-Ruiz (2006) analizó de manera muy detallada los esfuerzos y condiciones de expansión del movimiento pentecostal en Guatemala: llevado por valores muy anclada en una visión de la persona, del mundo, y de sus destinos, alimentando un proselitismo activo y agresivo, este movimiento muestra una real aptitud para inmiscuirse en los compartimientos (sociales, ideológicos, tecnológicos y políticos) de la sociedad guatemalteca, susceptibles de facilitar su desarrollo y su acción de transformación social y ideológica. En eso, el pentecostalismo aprovecha la modernidad, beneficia de los fracasos de esta, y crea su propia modernidad, fundada sobre el amarre de lo religioso en lo social. Voy a detallar más su análisis.

⁴ <http://socioanthropologie.revues.org/document156.html>, de su artículo « Pentecôtisme et diversification religieuse au Guatemala » [« Pentecostalismo y diversificación religiosa en Guatemala »], *Socio-Anthropologie*, N°10, Religiosités contemporaines, 2001.

⁵ Citación copiada por Rouquié (p. 256, 1987) en referencia a los dichos de Christian Lalive d’Epinay en la conferencia presentada en la consulta de ISAL en Pirlápolis (Uruguay): “La Iglesia evangélica y la revolución latino-americana”, el 12 de diciembre del 1967, reproducido en CIDOC Informa, Cuernavaca (documento 78, 19868).

Detalla que el movimiento tiene como fuerza **su importancia en número, su capacidad de organización y su influencia política, económica y social; sin embargo, para el, su influencia más grande es a nivel cultural en el sentido que los procesos masivos de conversión llevan lógicas de recomposición a nivel de la identidad.** En su texto se enfoca en la **creación de una identidad política**, como resultado de una reflexión sobre el dualismo Iglesia/mundo por una parte y por otra parte de la incorporación de grupos sociales de la clase media y de la burguesía que reivindican una participación en las estructuras de poder en función de sus intereses de clases, y que lo justifica a partir de una reflexión sobre el Reino de Dios y la perspectiva post-milenarista.

Habla de la estrategia de evangelización que se dio en Guatemala: **conversión por saturación** o Plan *Amanecer*. Además, Patrick Johnstone del Centro de Investigación WEC-Internacional reconoce que *“las crisis y los desastres nacionales impulsaron el Evangelismo: tensiones económicas, conflictos de guerrilleros, terremotos y tiranías contribuyeron juntos a una más grande respuesta a la proclamación del Evangelio. Fue particularmente el caso en Guatemala, Nicaragua y Salvador, donde los seísmos y guerras fueron fuertes”* (1990, p. 52).

También, da una explicación en cuanto a la **relatividad de la verdad** según estas creencias porque tienen la visión de que el conocimiento y el acceso a la verdad son el **resultado de la experiencia** y no de un proceso intelectual (al contrario, tienen una actitud anti intelectualista, con desconfianza hacia la razón); por consecuencia, se atribuye **mucha importancia a la palabra, al testimonio** para referirse a esta experiencia. Así, podemos calificar lo que se llama “verdad” en este movimiento como “construcciones emocionales” más que racionales. Al final, lleva un problema: ¿cual es el **estatuto de la verdad**? En efecto, si la verdad es la experiencia individual interiorizada, si la experiencia esta imprevisible por ser resultado de la “acción del Espíritu Santo”, no se puede apropiarla, y en el mismo tiempo pertenece a cualquier persona que tendría carisma.

Además, el pentecostalismo tiene una visión profundamente individualista de la persona (por acentuar una relación personal con Dios) donde **la dimensión comunitaria no constituye un vínculo potente.** Tiene una visión determinista, cuya idea se confunde a veces con la idea de “destino” aunque que el término no existe en la terminología sino la idea de “voluntad de Dios que tiene una intención o un plan para cada uno de sus niños”. En los hechos, esto lleva a un cierto determinismo social (Dios decidió quién será rico o pobre).

En la visión neo pentecostal existe una **concepción tripartita del individuo:** el espíritu (que permite al hombre vincularse con el mundo espiritual y permite de tener una intimidad con Dios), el alma (lugar de lo intelectual, de las emociones y de la voluntad) y el cuerpo (por el medio de cual el alma toma conciencia de su entorno y por cual el humano se relaciona con el mundo).

Jesús Garcia-Ruiz concluye su texto con un análisis muy interesante. Explica que los procesos de recomposición del religioso (particularmente en Guatemala) están caracterizados por procesos primero de clausura (o malla) y segundo que busca sobrepasarla. Estos se dan en un contexto de globalización dónde, al nivel local, las diferentes instancias e instituciones presentes intentan asumir el papel de “espacio de coherencia” en relación con la realidad individual y colectiva. Esta coherencia se ubica en los dinamismos de reapropiación permanente. La reapropiación se realiza generalmente sin conflicto porque la dimensión de “revelación individual” y la autonomía de manifestación divina autorizan que el margen de relativización de las prioridades integra representaciones y compromisos en cuanto a los nuevos contextos y las nuevas situaciones sociales de los actores. En este sentido, **esta dimensión del religioso esta operativa para integrar el cambio social y las nuevas construcciones de significados teológicos, sociales y políticos.**

Además y para concluir, en frente de un mundo en modernización, cambiando de manera muy rápida, el pentecostalismo propone también una **transformación y re-funcionalización de las tradiciones locales con el objetivo de adaptarlas a estas evoluciones** más generales.

2.3.4 SECTAS

2.3.4.1 DEFINICIÓN⁶

De manera muy general, “una secta es un grupo de individuos unidos por un líder o una doctrina”. Pero según el punto de vista que se toma en cuenta (país tal como enfoque científico), el concepto lleva sentidos diferentes además que evolucionó estos últimos tiempos por la aumentación de atención a este fenómeno. De esta manera, el concepto *secta* no está necesariamente llevando una connotación de peligro según su utilización.

Aquí me voy a enfocar en el punto de vista de la psicología, según la cual, en un congreso de investigadores clínicos en los Estados Unidos en 1986, una “secta” fue definida como:

“Movimiento totalitario caracterizado por la adscripción de personas totalmente dependientes de las ideas del líder y de las doctrinas del grupo dirigidas por el líder, que puede presentarse bajo la forma de entidad religiosa, asociación cultural, centro científico o grupo terapéutico; y que utiliza las técnicas de control mental y de persuasión coercitiva para que todos los miembros dependan de la dinámica del grupo, y pierdan su estructura y su idea de pensamiento individual en favor de la idea colectiva y del grupo, creándose muchas veces un fenómeno de epidemia psíquica y un fenómeno de pensamiento colectivo, sin que tenga que ver la personalidad propia del individuo”.

De manera general, un grupo será calificado de secta enfocándose en las características de sus métodos y sus medios más que en sus ideas.

Vamos también a tomar en cuenta la definición del Congreso Internacional “Grupos Totalitarios y Sectarismo” de Abril 1993 en España:

“Se propone considerar “actividad sectaria destructiva” desde el punto de vista jurídico a toda conducta de un grupo

- *jurídicamente constituido o no,*
- *que declare o no objetivos religiosos, filosóficos o de cualquier otro cariz [aspecto],*
- *que proceda de grupos minoritarios, de grupos de reforma del pensamiento, de confesiones reconocidas o de otras procedencias conocidas o no,*
- *y que viole o atente contra*

**los principios reconocidos por la Comunidad internacional y recogidos específicamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención Internacional de los Derechos del Niño*

**los textos legislativos y reglamentarios nacionales que protejan el individuo, los equilibrios sociales y los principios de democracia.”*

2.3.4.2 SECTAS Y GUATEMALA

De este último punto, según los artículos 36 y 37 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala y como lo expresa Eduardo Mendoza⁷ (textos en Anexo 1), ¿quién (que organización), dentro del país, va a controlar los movimientos sectarios, los enriquecimientos de esos grupos y sus posibles mezclas con la política?

Como ya lo vimos en un párrafo de “Evangelismo y Guatemala”, Rios Montt llegó a legitimar su poder y sus acciones por la cobertura de los fundamentos religiosos de su ideología. De este tipo de poder y de los eventos consecuentes, Guatemala tiene que preservarse.

⁶ Estas definiciones vienen de la pagina <http://www.sectas.org.ar/terminologia.html> de Alfredo Silletta.

⁷ <http://www.sectas.org.ar/guatemalasectas.html>

En la página <http://www.routard.com/guide/guatemala/1278/traditions.htm>, especializada en informaciones (incluyendo culturales) para los turistas pero con perspectiva socio-antropológica, se habla de **sectas protestantes** llegadas desde la fin del siglo XIX. Según esta fuente, los recursos de estos movimientos están muy impresionantes: más o menos 4000 pastores (contra 2000 sacerdotes), estaciones de radio, escuelas y más de 7000 templos.

De una manera similar pero más precisa, José Steinsleger escribió el 6 de Agosto del año 2003 en La Jordana⁸ sobre el tema ya visto de la llegada del movimiento evangélico en Guatemala. Escribe que numerosas de las ramas del movimiento pentecostalista “degeneraron en sectas personalistas, mesiánicas y autoritarias, características extranjeras a las iglesias evangélicas o ” protestantes”⁹. Alain Rouquié (1987) habla de “la Iglesia del Verbo” como una secta norteamericana. También precisa que las sectas ofrecen a las poblaciones migrantes que perdieron sus indicaciones sociales tradicionales un marco de identidad que la Iglesia católica con su liturgia compleja no pudo proporcionarles.

Pilar Sanchiz Ochoa (1998) escribe “Los grupos pentecostales hayan sido calificados como “sectas de renuncia”, pues rechazan el orden social existente y transfieren su **interés a la vida en el más allá**. [...] En cambio, **apoya y refuerza rasgos familiares y societarios tradicionales**, como la autoridad del hombre sobre la mujer y los hijos, o los roles y valores diferentes entre los sexos; su mundo termina en los límites de su iglesia, dentro de la cual sí existe un gran **espíritu fraternal y de ayuda a los correligionarios**.” (p. 62)

Sylvie Pédrón-Colombiani, en un artículo sobre Pentecostalismo y Guatemala¹⁰, menciona que desde algunas décadas se observa una **atomización del espacio religioso** en el país y cuenta más de 300 sectas diferentes, en su mayoría se compone de comunidades protestantes evangélicas, sobre todo pentecostales. Esta corriente consiste para ella en un “fenómeno de despertador”; también, lo califica de “comunidades con características sectarias”. Además, argumenta el nacimiento de estas sectas por las insuficiencias y las contradicciones inherentes al proceso de modernización del país, mientras que el movimiento colma las faltas al nivel de la sociedad global, psicológicamente tal como materialmente, responde a las esperas y da repuestas globales y coherentes.

Describe el funcionamiento de este movimiento, de lo cual voy a reportar que moviliza los afectos y pone en escena las emociones. De esta manera, encuentra un terreno cultural favorable con las tradiciones mayas. Sin embargo, no hay que equivocarse con la utilización de elementos religiosos autóctonos en el sentido que no se usan en el objetivo de rehabilitarlos. Al contrario, el pentecostalismo se caracteriza con su intolerancia a respeto a otros cultos religiosos, abundantemente combatidos. Al final en cuanto al ámbito político, hasta los años 1980, el discurso político se sintetiza en la formulación “*No te metas*”. Después se evolucionó, pero solamente por la élite (en acuerdo con los valores de jerarquía de los poderes que da a cada uno su lugar), en el sentido que el discurso por los fieles se enfoca en una **división espiritual y temporal que tiene como consecuencia un imposible compromiso político del individuo**.

2.3.5 **SINCRETISMO**

Después de una definición de este concepto, voy a presentar como se encuentra el sincretismo en Guatemala, mezclando la religión maya en cuanto a las dos religiones predominantes que son el catolicismo y el evangelismo.

La definición del sincretismo según C. Rivière (1999) es: “proceso contra-aculturativo que implica manipulación de mitos, préstamo de ritos, asociación de símbolos, a veces inversión semántica y re interpretación de mensajes supuestos divinos¹¹”.

⁸ <http://www.jordana.unam.mx>, texto disponible en francés en la página <http://risal.collectifs.net/spip.php?article810>

⁹ « Nombreuses sont les branches qui ont dégénéré en « sectes » personalistes, messianiques et autoritaires, traits étrangers aux églises évangéliques ou « protestantes » ».

¹⁰ <http://pauillac.inria.fr/~maranget/volcans/avril/dossier/pentecotistes.html>, artículo de la revista *Volcans*.

¹¹ « Processus contre acculturatif impliquant manipulation de mythes, emprunt de rites, association de symboles, inversion sémantique parfois et ré interprétation de messages supposés divins » (p. 130)

En 1933, Aldous Huxley visitó el país y relató el monopolio del sincretismo maya-católico dentro de todo el país, mezcla de las creencias ancestrales con el catolicismo importado. Hoy todavía se puede encontrar, y el lugar más famoso (hasta al nivel turístico) por verlo sería la iglesia católica de Chichicastenango¹².

En su estudio, C. Mathews Samson (1999) trata de formalizar una teología Maya evangélica, relatando el modelo del antropólogo misionero D. Scotchmer (1993). Se encuentran dos modelos socio-culturales.

Primero, la **asimilación** dónde “El Protestante Maya se relacione con el Cristianismo exclusivamente a través de la cultura ladina o misionera” (Scotchmer In. Samson, 1999, p. 8).

La otra conducta “señala una **revitalización** de la cultura indígena porque promueve la organización de creyentes locales en comunidades de fe semi-autónomas por líneas culturales” (p. 8).

Según la perspectiva de la Psicología Intercultural y apoyándose en los trabajos de R. Y. Berry (modelo de 1980 en Bourhis y al., 1999) y de J.W. Bourhis y J-P. Leyens (1999), podríamos relacionar estos dos modelos de Scotchmer con los conceptos de asimilación y de integración. De esta manera, relacionando las estrategias de aculturación de los migrantes cuando llegan en otro país y entonces dentro de otra cultura, se puede también definir y teorizar los cambios de culturas, enfocándose en la religión, a raíz de la llegada del evangelismo. Pero en este caso, haría que notificar que la nueva cultura (que corresponde a la cultura del país de llegada de los migrantes en los modelos de Berry y de Bourhis&Leyens) sería la cultura mayoritaria (en número, poder y fama) del evangelismo mientras que la cultura de origen corresponde a las costumbres tradicionales mayas (mientras que constituyen la cultura de origen de los migrantes en los modelos de Berry y de Bourhis&Leyens).

La **asimilación** es un fenómeno en cual corresponde el deseo de abandonar su identidad cultural de origen para adoptar los rasgos de la cultura nuevamente encontrada, mientras que la **integración** es un fenómeno en el cual la identidad cultural del grupo se queda, mezclándose y integrándose con la otra cultura. Teóricamente, se opera una verdadera creación cultural en el sentido que se seleccionan rasgos de ambas culturas hasta apropiárselos.

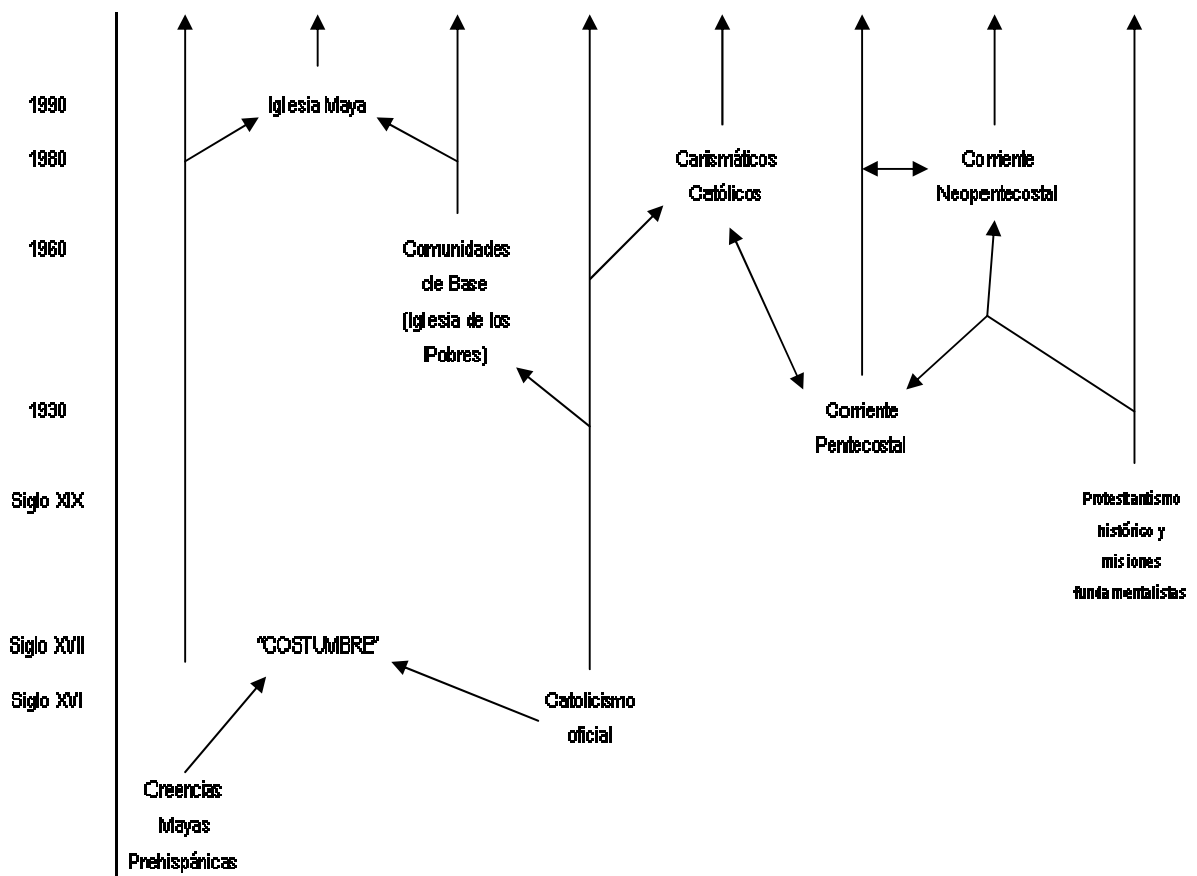
De su lado, Sylvie Pédrón-Colombiani¹³ escribe en una investigación sobre Guatemala que el pentecostalismo impide cualquier acuerdo sincrético en el sentido que reclama una separación total inmediata de cualquier otra forma religiosa, católica, maya u otra. Así mismo, podemos hablar del carácter exclusivo de la religión pentecostalista.

2.3.6 CONCLUSIÓN: PLURALISMO RELIGIOSO EN GUATEMALA

De la situación de pobreza creciendo, varias vías fueron utilizadas para dar sentido, diversificando de la misma manera las orientaciones religiosas posibles en Guatemala. Este esquema de Pilar Sanchíz Ochoa (1998, p. 61) relata de manera muy interesante esta proliferación religiosa en esos últimos tiempos.

¹² <http://www.routard.com/guide/guatemala/1278/traditions.htm>

¹³ <http://socioanthropologie.revues.org/document156.html>, de su artículo « Pentecotisme et diversification religieuse au Guatemala », *Socio-Anthropologie*, N°10, Religiosités contemporaines, 2001.



En fin, se puede encontrar hoy en Guatemala dos maneras de entender la utopía cristiana:

- De manera pentecostal, elevándose desde la tierra hasta el cielo;
- Con el nuevo catolicismo, haciendo descender el cielo a la tierra.

Pilar Sanchíz Ochoa califica estas dos soluciones como “*conformismo o resistencia pasiva*” por la opción evangelista pentecostalista y “*resistencia activa*” (1998, p. 58) con la de la “Iglesia de los pobres”.

A estas dos vías se agregan la del catolicismo oficial y conservador según la cual *Dios está de su lado*. También se observa una reclamación de la Iglesia maya dentro de cual los movimientos de la población indígena reivindican más legitimidad que las iglesias que llaman “exógenas” e “importadas”. De mi punto de vista, es necesario dar a reconocer y aceptar la historia y la cultura maya, sin caer hasta en una visión culturalista que buscaría hacer camino atrás (cosa imposible porque ya un cambio ocurrió).

Para concluir, el pluralismo religioso propone varias opciones a la población local, varias alternativas en frente a la situación de crisis económica, social y política del país. Así mismo se puede entender la voluntad de los guatemaltecos a tratar de adaptarse, no sin dificultad, al mundo moderno que les está invadiendo. Aquí puede seguir una reflexión sobre el tipo de ideología que cada uno quiere elegir, a saber ¿seguir o no el fenómeno de hegemonía económica que propone la globalización?

3 ARTICULACIÓN

3.1 TERRENO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA

Ahora voy a articular los últimos puntos que levantaron potenciales problemas con datos que recopilé en las comunidades donde realice un primer análisis. Para ubicarlos, este primer trabajo, intitulado “ANÁLISIS GENERAL SOBRE LOS OBSTÁCULOS AL DESARROLLO EN EL ÁREA POQOMCHI”, Análisis de factores de obstáculos, comentarios y propuestas” se realizó a partir de las preguntas: “¿Por qué los Poqomchi'es participan poco en el trabajo de desarrollo? ¿Por qué no logran organizarse?”. Por eso, entre Octubre 2008 y Marzo 2009, visité ocho comunidades Poqomchi'es de Alta Verapaz, de los municipios de San Cristóbal Verapaz, Tactic y Tamahú; el trabajo se basa en observaciones y 57 entrevistas.

Otro punto importante corresponde en las variables externas que encontré en mi estancia en las comunidades y en el trabajo de recopilación de la información. Les voy a listar, con las estrategias que desarrollé para evitar que afectaran a la investigación:

- **Paternalismo y prejuicios sobre el blanco como alguien que lleva ayuda.** Siempre me preguntan por un proyecto, tienen poco interés en el estudio y muchos contestan para “quedarse bien conmigo”, esperando consecuencias, o por formalidad. Además, algunos **no entendieron a qué iba a servir este informe, para quién y por qué.**

→ Fue introducida y presentada a las comunidades por el medio de Irma, Carlos (compañeros de trabajo) o José (concejal municipal). Para evitar los malentendidos sobre mi presencia, durante las visitas, traté de repetir y explicar lo más claramente posible el objetivo de la investigación, el marco institucional, los beneficios que les puede llevar (a más largo plazo y de manera indirecta) separándola bien de cualquier proyecto comunitario. También, durante las visitas, la presencia de una persona hablante Poqomchi' (Irma o Teresa) me dio más cercanía con la población y permitió una mejor comunicación para evitar todo malentendido.

- **Falta de confianza** en las personas exteriores a la comunidad; esto constituye un riesgo en cuanto a la veracidad de la información.

Conveniencia social. Pienso que muchas personas dieron argumentos bien vistos socialmente pero que no correspondía realmente a lo que uno aplica o piensa de verdad. Eso altera también la información.

→ Para estas dos variables y verificar la validez de la información, además de las entrevistas, traté de cruzar testimonios y opiniones de diferentes personas (con varios perfiles) y complementar con observación del comportamiento no verbal, familiar y social.

- **Códigos culturales.** El valor de la palabra es diferente: dar una visión “mejor” de la realidad o que aventaja más a uno; eso parece una costumbre. También hay temas que son difíciles de plantear por la existencia de tabús o traumatismos.

→ Abordé los temas que son más tabú, después de un cierto tiempo de entrevista; una vez que las personas están más en confianza, dejé la libertad a cada uno de contestar o no a las preguntas. También utilice la observación y busqué la presencia de contradicciones en el discurso, para averiguar de la veracidad de los testimonios.

- **Presencia de una persona de la comunidad externa a la familia durante la entrevista:** Algunas personas parecieron no querer hablar por la presencia de una persona de la comunidad (sonrisas, miradas...). En efecto, aunque esta persona nos estaba acompañando de casa en casa, puede representar también un riesgo de control del contenido de las entrevistas. Además, sentí que había conflictos entre las dos personas.

→ Evité lo más posible la presencia de otra persona de la comunidad. El proceso que había propuesto era que en cada familia que acababa de entrevistar, una persona (niño o adulto) me llevaría a la casa

siguiente. Así, solo hubiera sido para guiarme y presentarme a la familia siguiente. Sin embargo, este dispositivo no se puso en práctica porque siempre un habitante referente seguía acompañándome de casa en casa.

3.2 REFLEXIÓN ILUSTRADA DE EJEMPLOS DE CAMPO

3.2.1 EVANGELISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según M. Dodson (1997), el alto nivel de participación en la calidad de miembro pentecostal es una cualidad necesaria de la sociedad civil en el sentido que la conversión y la calidad de miembro lleva una eficacia personal pueden ayudar a superar la alienación de un estado de cambio, que puede llevar (sin certidumbre) a la participación a actividades de la sociedad civil tal como en el desarrollo de estructuras de educación y salud. De esta manera, Dodson sigue escribiendo que “*El pentecostalismo será un compañero de la libertad en una América Latina en democratización*”¹⁴.

De mi punto de vista, aunque la pertenencia a un movimiento pentecostal puede dar experiencia a los miembros, esta justificación me parece sin suficiente fundamento, tal como la última frase me parece un poco a fuera de cualquier discurso científico pero más cerca de un discurso sencillo y demagógico. En efecto, la cuestión es la del libre-albedrío y de la libertad y de la decisión de los participantes en sus tomas de decisiones.

Como ya lo comenté, Sylvie Pédrón-Colombiani explica que en las clases sociales medianas y bajas los individuos no pueden comprometerse al nivel político por la división espiritual y temporal de la visión evangélica. Además, como lo explica Jesús García-Riuz, tiene una **visión determinista**. La relación al tiempo y el enfoque están cambiados en el sentido que **se adora la vida más allá** (por ejemplo, para apaciguar la dureza de su vida en la tierra por sus condiciones sociales bajas), lo que les desvía de las ocupaciones en la tierra y les vuelve también pasivos. Por ejemplo, una Señora de Chiquim nos explica que según ella “*todo lo hace Dios*”, hasta decidir “*quién llega al poder*”, lo que implica **una cierta pasividad y un desinterés en la participación ciudadana**.

Además, ¿como la población puede **proyectarse en el futuro, involucrarse en el proceso de desarrollo** si “*Ya es el fin*”? Dos Señoras me hablaron de la visión de la cercanía del Juicio Final, dando dos tipos de argumentos: se miran los ladrones y se está dividiendo la gente entre “buenos” y “malos”; por tantos cambios, por tantas evoluciones, ya podría ser el fin.

Además, la religión puede estar utilizada por los líderes como una explicación y justificación. Así, Pilar Sánchez Ochoa, en su libro *Evangelismo y poder* (1998), investigó sobre las relaciones entre el evangelismo y el poder político en Guatemala, pretende mostrar “*cómo los intereses políticos – y de clase – usan la religión para justificar un orden social determinado*” (p. 19).

Sobre el tema de la religión en cuanto a la política, además del triste ejemplo de Rios Montt que ya mencioné, voy a dar ahora el ejemplo que encontré en la comunidad de Yuxilha sobre este tema. El día de la inauguración del pavimento que fue construido en la comunidad, hubo un almuerzo, música cristiana y la presencia de un pastor. El pastor mencionó una parte de la Biblia, haciendo un paralelo entre el gobernador Faraón de Egipto con el joven José y el alcalde de Tamahú que estaba ayudando a las comunidades. Según el discurso, este alcalde fue elegido por Dios, agradecido porque este alcalde estaba haciendo bien su trabajo como lo demostraba este evento de inauguración. Este discurso, de mi punto de vista, es muy demagógico en el sentido que no es porque un proyecto se llevó a cabo que todo el trabajo está hecho y sabemos por ejemplo que otras comunidades no reciben ayuda, cuando sus pertenencias políticas difieren de las del que está en el cargo. Entonces, este tipo de discurso no

¹⁴ « *The high degree of participation pentecostal membership encourages is a necessary attribute of civil society. The increased sense of personal efficacy that conversion and membership bring can help to overcome the alienation that is so threatening in a state of increasing equality of condition. [...] It can, although there is no guarantee that it will, lead to participation in the wider activity of civil society – fostering education, creating structures to find or deliver health care, seeking legal protection for their churches and religious activities, and so on. [...] Pentecostalism will become a companion to freedom in a democratizing latin America* » (1997, p. 37)

es objetivo. Sigue manteniéndose a la gente en una sola visión, ilusionándola con espectáculo y utilizando la palabra divina para justificar, mantener y cubrir ciertas personas.

3.2.2 EVANGELISMO Y INFORMACIÓN

En continuación del tipo de información que fue dada en Yuxilha este día, tengo otros ejemplos de información distorsionada o de la utilización de las creencias y la fe de la gente, como también de su credulidad.

Por ejemplo, el día de mi visita en Pampacche, mientras estaba almorzando, escuché un programa de una radio (¿pirata¹⁵?). El animador radial incitaba a los oyentes a llamar para hacer una promesa de donación, diciendo “A través de esta radio, el Señor esta llegando dentro de su hogar”, “Los que van a llamar a esta radio, bendícelos Señor”. Luego, cuando la gente habla para ofrecer 10 o 25 quetzales, el animador contesta “Gracias Señor Jesús por tocar su corazón”, “Ayúdalos pon tu mano de poder en su vida. Bendícele padre”, “Sabemos que un día predicarán lo que estamos predicando” o repitiendo los nombres de la persona que llama y de su familia “Que Dios llega en su hogar”. ¿A Dónde va el dinero? ¿Para qué sirve? No lo escuché en el programa. Aquí estamos en un caso de **manipulación y mercantilización** de la religión, utilizando la creencia de la gente para recuperar dinero. En efecto, la gente quiere sentirse bendecida por Dios porque vive en el miedo de no tener el reconocimiento de Dios, de estar olvidado, de tener problemas... Este punto lleva también a la pregunta del control de los ingresos de las Iglesias, no siempre transparentes en cuanto a su utilización como lo menciona Eduardo Mandoza (cf. Anexo 1).

Además, se utiliza la **credulidad** de la población y su poca educación en cuanto a la crítica de la información para ver cual es más verdadera o probable. Por ejemplo, hablando de las costumbres y ceremonias mayas, una Señora de Tzalam me dijo “Los que hacían eso antes estaban en una equivocación”. Atrás de esas palabras, se siente el impacto de un discurso con la cual la Señora se dejo convencer.

Otro ejemplo en Tzalam: “Llegaron los evangélicos diciendo lo que era la verdad”. ¿Quién puede pretender tener la verdad? Sin embargo, como ya lo comenté más arriba en cuanto al **valor de la verdad**, en Guatemala y por la religión evangélica, la verdad esta relacionada a una experiencia, a emociones, lo que deja mucha importancia al discurso. Entonces, la única manera de aspirar a poseer la verdad es tener buenas aptitudes de oración. La gente no siempre tiene las capacidades para evaluar la veracidad de las palabras o la tentativa de manipulación.

Conjuntamente, lleva un problema en cuanto a la **falta de apropiación** de las ideas por la gente. Es decir que solo se contentan de **repetirlas** sin entenderlas ni hacerlas suyas. Lo encontré bastante en las entrevistas que realice: muchas personas repiten de la misma manera valores o ideas que les contaron (mismo tipo de frase de una entrevista a otra, de una comunidad a otra). Se nota también cuando la gente **se fija al primer sentido** de las palabras “Como Dios lo dice, mi hijo no sale”, por miedo que su hijo se junte con otros jóvenes y empiece a beber o fumar, volviéndose “malo”. Así, como se dejan convencer por las palabras sin analizar más, sin buscar el simbolismo, tienen una visión muy **maniqueísta**, dividida entre el Bien y el Mal, y por consecuencia reducida, sencilla, que les impide tener **ambivalencia** en cuanto a su lectura del mundo.

En psicología, la ambivalencia es cuando dos ideas contradictorias se enfrentan mutuamente. Es un componente fundamental de algunas patologías; sin embargo, se encuentra también en los estados mentales “normales” (o sea sin patología). El sujeto tratará de reducir esta ambivalencia y luego privilegiar las informaciones que van en el sentido de su decisión. Cuando el sujeto esta incapaz de disminuir el dualismo de los sentimientos vinculados a creencias opuestas, entonces pueden subvenir conductas patológicas. La ambivalencia es un fenómeno necesario para lograr un replanteamiento, es la prueba de la capacidad a tomar en cuenta varios tipos de argumentos y según su razón, elegir el que le parece mejor. En eso, es una muestra de inteligencia, de madurez y es sobre todo necesaria para lograr un cambio personal o social y estar actor en la decisión de aceptar o no esta transformación.

¹⁵ Una radio pirata es una radio que no tiene frecuencia autorizada.

3.2.3 RELIGIÓN Y COMUNIDADES

Otro problema que se encuentra en cuanto a la religión tal como se aplica en las comunidades es que hay **muchas divisiones entre los habitantes**. Se dividen según el tipo de religión que profesan, según las subcategorías de los dichos movimientos religiosos. Se oponen al hecho que uno cambie de religión, percibido como una inestabilidad, un abandono o una debilidad en su fe. Se sienten oprimidos o discriminados por sus prácticas, creencias, o por sus cambios. Y luego entran en conflicto a un nivel más general: socialmente siguen dividiéndose, por el mantenimiento del cementerio, por el tipo de celebración para la graduación de sus hijos (Santa Elena).

El problema que miro en eso consiste en el **efecto que los habitantes no conviven y no quieren/logran organizarse**. Muchos hablan de nostalgia y tristeza en cuanto a las relaciones. Por consecuencia, **el desarrollo se vuelve difícil** en el sentido que se necesita unión para lograrlo; no solo depende de la voluntad de las personas al nivel individual.

Tienen **prejuicios** sobre las otras religiones y prácticas. Así, en las comunidades Poqomchi'es que visité, la mayoría habla en malos términos de las ceremonias mayas y de la religión maya; socialmente, hay un tipo de discurso que se maneja aunque uno sigue aplicándolas. Eso demuestra la existencia de un **tabú sobre los rituales ancestrales**, y a más grande escala sobre el pasado y la cultura maya.

Esos prejuicios conciernen cada grupo. Por ejemplo, hablando de uno que cambió de iglesia evangélica, se puede escuchar *"El se fue por esta iglesia porque le dijeron que la música era mejor"*. Hablando del catolicismo, los evangélicos dicen que *"Adoremos a un solo Dios"* porque *"Dios es celoso cuando uno adora imágenes porque el no dejó imágenes"*. También hablando de *"un solo Dios"*, se refieren al politeísmo de la religión Maya, visto como algo malo sin más explicación.

Eso es un fenómeno grupal muy conocido de la psicología social en cuanto a la **necesidad de identidad y reivindicación de esta identidad**. En efecto, a dentro de un grupo, el ser humano se siente amenazado por los grupos exteriores; así, para dar importancia y sentirse parte de su grupo (para la seguridad y el bienestar que lleva la identificación a otras personas, revelando su propia existencia), se observan **valorización de su propio y grupo y desvalorización de los grupos exteriores**.

Además del fenómeno psicológico de necesidad de identificación y de pertenencia para demostrarse como ser social, encontremos un problema de **falta de comunicación y de entendimiento** entre los diferentes grupos, lo que lleva a malentendidos y conflictos.

Se observa también **rencor y resentimiento** en cuanto a los **numerosos cambios** que conocieron las comunidades, por la **inestabilidad** de la situación (relativa a las transformaciones y la herida todavía presente del conflicto armado que vivió el país), lo que lleva un **sentimiento de inseguridad y un elevado conservatismo** como protección.

4 CONCLUSION

Como lo mencionaba en la Introducción, es muy difícil ser objetivo en este tema. Ya se dieron cuenta de mi orientación, y les puedo también comentar que mi visión evolucionó a lo largo del presente estudio. Creo que cada uno tiene su propia interpretación según su educación, su entorno y su reflexión personal. Sin embargo, espero que entiendan bien que mi objetivo no es de discutir de la existencia o no de una Divinidad, sino de analizar el fenómeno de manipulación de las masas donde se utiliza a Dios como excusa, es decir un fenómeno social y mercantil basado en la utilización de la fe y de los miedos de la gente, pero que no podemos calificar de fenómeno espiritual.

En la articulación precedente, propuse enfocar en los elementos que me sorprendieron, me asustaron a veces; de mi punto de vista, constituyen un obstáculo al trabajo de desarrollo, en el marco de las comunidades Poqomchi'es. Lo que propongo es un análisis con una visión psico antropológica de tipo europea, y con la especificidad francesa en cuanto al tema religioso. El objetivo no es de atacar sino de quedarse vigilante y así **prevenir** toda forma de problema ulterior.

Sin embargo, se debe de tomar en cuenta que no asistí a ningún culto durante la investigación. Creo que para profundizar la reflexión aquí presente, **se necesita investigar sobre los movimientos religiosos que se están multiplicando en Guatemala**. Algunos autores hablan de su dificultad a investigar. Para averiguar de la ausencia de peligro por la población, debe de ser un derecho para la sociedad civil en cuanto a sus iniciativas de entrar en esos círculos sin necesidad de pertenecer al grupo. Si estos espacios se cierran, significa que tienen algo que esconder o que se sienten amenazados, lo que debería de atraer la atención y preocupación de las autoridades si buscan la seguridad de los ciudadanos.

Por fin, para no quedarme en algo teórico, propongo en la última parte algunas propuestas para evitar desviaciones y manipulación de la población y promover la vida social y política la más sana y operativa posible.

5 PROPUESTAS

Por supuesto, el fenómeno de manipulación no siempre utiliza argumentos religiosos (cf. estafas a la población, convenciendo a la gente que se va a enriquecer con una oferta cualquiera). Sin embargo, me enfoco en el presente estudio en la cuestión religiosa; por eso, no voy a desarrollar aquí las otras formas de operación.

El problema ahora consiste bien en definir cuales son los templos que corresponden a esta expresión religiosa y cuales son los que podemos definir en movimiento sectario peligroso por la población. Aquí regresamos en una cuestión de **significación de concepto “secta”** como ya se encontró este obstáculo en la tentativa de definición arriba. En eso, pienso que **haría que desarrollar más organismos, públicos o privados, que trabajen en la definición de estas limitas (según su visión y sus propios argumentos) y en la creación de un listado de los templos destructivos, e igualmente en la información al público** para que sea consciente de esta realidad y totalmente sensibilizado en sus elecciones relativas a su fe y creencia al momento de seleccionar una iglesia.

Además, para fortalecer la capacidad de la población a hacer estas elecciones, a tomar decisiones propias, la **educación** es fundamental. En efecto, **es necesario dar herramientas a la gente para analizar las situaciones con calma y distancia y no emocionalmente** como se encuentra aquí (cf. Linchamientos, como reacción brutal, espontánea de la gente pero sin ninguna razón o reflexión).

Pienso también que el modelo de **laicidad** se debería de tomar más en cuenta, definiendo el concepto de laicidad (porque existen varias interpretaciones) como les parece y adecuadamente a la cultura. Instituir la laicidad en el país permitiría evitar los fenómenos de manipulación al nivel político y social o de justificación de actos, “siguiendo la palabra de Dios”.

En efecto, pienso que los Artículos 36 y 37 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala llevan debilidades. Por ejemplo, el Articulo 36 menciona la libertad de ejercicio y práctica de cualquier religión o creencia, de manera pública como privada en el límite del respeto del orden público. Para mí, en la situación actual de fragilidad del país y de los habitantes (todavía viviendo con miedo), el orden público esta perturbado cuando líderes de movimientos religiosos oran en la calle y tratan de convencer a los demás de sus ideas, y que la población, animada por ejemplo por su miedo se adjunta a su movimiento. Pregunto: ¿La población tiene las herramientas para discernir tentativa de manipulación de otra forma de discurso?

La institución de la laicidad legitimaría el requisito de **transparencia en cuanto a la gestión de los fondos** en las diversas iglesias. El hecho que las entidades religiosas se beneficien de una exención de impuestos, arbitrios y contribuciones según el Artículo 37 no es de mi punto de vista un fundamento justo y ciudadano.

Para concluir, tal modelo **permitiría evitar las confusiones de campo entre política y religión**; cada dominio en su lugar.

Al nivel cultural, pienso que el país tiene que entrar en una fase de **reconciliación con su pasado y sus raíces**. Por eso se necesita primero **informar a la población**. Por ejemplo, se podría hacer **campañas de información, conferencias, debates** sobre la **historia de Guatemala, del conflicto armado hasta la civilización maya, pasando por la colonización**.

En cuanto a la guerra, se tiene que dar la palabra a cada grupo para que se hable de esta época sin tabú, para que se reconozcan los errores y se trate de entender la importancia de la total implementación de los Acuerdos de Paz para evitar revivir esta dolorosa historia. Aunque el trabajo esta mejorando poco a poco en este dominio, siento que todavía falta mucho, como por ejemplo dar más palabra a los habitantes de las comunidades y generaciones que sufrieron de los eventos, directamente o indirectamente. Desarrollé más este tema en la prime parte del informe, llamado “ANALISIS GENERAL SOBRE LOS OBSTÁCULOS AL DESARROLLO EN EL ÁREA POQOMCHI”, Análisis de factores de obstáculos, comentarios y propuestas”.

A propósito de la colonización, se tiene también que aclarar los hechos y los cambios brutales que vivieron el país y su población. También, hay que desdramatizar la visión y el rechazo en cuanto a los mayas, valorizando los avances y descubrimientos de esta civilización. Hay que explicar este punto con un enfoque histórico, restableciendo el límite social, es decir entre la cultura y la(s) religión(es). En efecto, siento que se encuentra un amalgamo entre estos dos puntos; así, rechazando la religión (diferente de la “supuestamente normal” forma), la población va rechazando también la cultura, las costumbres (sociales, humanas), denegando sus raíces.

Además de este punto de vista histórico, pienso que es necesario implementar **campañas sobre lo que debería unir a los guatemaltecos**, porque al contrario el país esta siempre dividido: por lo del recién pasado de la guerra, por los niveles sociales, sus idiomas, o también entre grupo étnico (ladino o grupo maya), entre tipo de religión, entre preferencia política, hasta entre regiones por la variedad del país. Haría que investigar sobre este punto de unión según la población, tomando en cuenta la dificultad de la omnipresencia de la diferencia. Más sin embargo, esta variedad puede constituir la riqueza del país y base para sus habitantes: tantas culturas, idiomas, diversos paisajes y recursos naturales.

El objetivo no es de uniformizar la población, pero de juntarla en un punto de encuentro aunque existen además **identificaciones regionales**. Eso se maneja en muchos otros países de cuales hay que analizar el funcionamiento para buscar elementos o ejemplos que se pueden adaptar a Guatemala. En esencia, se trata de **mejorar la identidad nacional y la auto-estima guatemalteca**, alterada por su pasado, su situación económica y política.

Consciente del papel muy importante que desempeñan **las iglesias** en cuanto a la población, y de la confianza que tiene la misma hacia los líderes religiosos, ellos mismos tendrían que colaborar en campañas sobre historia, como punto de unión de la población.

Por fin, tengo una reflexión para ADP más que una propuesta. Según lo que demostré (en párrafos anteriores) en cuanto al valor de la verdad y la presencia de numerosos líderes manipuladores, me pregunto si seguir utilizando el **modelo de líder** (político) es una buena cosa o si al contrario no llevaría a legitimizar el liderazgo negativo. Estoy consciente que se necesitan personas que van a impulsar ideas adentro de la población, más sin embargo, ¿cómo ADP podría demostrar que sus líderes están verdaderamente positivos e involucrados para el bien de la sociedad? ¿Cuáles son los argumentos que ADP puede utilizar para justificar su manera de actuar o cual otro tipo de metodología/técnica podría utilizar? Si los recursos los permitieran, creo que las actividades deben de involucrar a lo más de la población posible, sabiendo por ejemplo que vivir o escuchar un discurso tiene más impacto que escucharlo repetido por alguien más de su comunidad (con cual uno puede tener rencor, envidia en algunos casos).

6. REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Berry, J.W., & Sabatier, C. (1999). Immigration et acculturation. In R.Y. Bourhis, & J.P. Leyens (Eds.) (pp. 261-291). *Stéréotypes, discrimination et relations intergroupes*. Liège: Mardaga.
- Bourhis, R. Y., & Leyens, J-P. (1999). *Stéréotypes, discrimination et relations intergroupes*. Liège: Mardaga.
- Cantón Delgado, M. (1998). *Bautizados en fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)*. Guatemala: Centro de Investigaciones regionales de Mesoamérica.
- Chacón, José Manuel (1999). *La otra historia, de los Mayas al Informe de la "comisión de la verdad"*. Guatemala: Varias.
- Clearly, Edgard L., & Stewart-Gambino, Ana W. (1997). *Power, polictics, and Pentecostals in Latin America*. Boulder: Westview Press.
- Dodson, M. (1997). Pentecostals, politics and public space in latin America. In E. L. Clearly, & A. W. Stewart-Gambino (Eds.). *Power, polictics, and Pentecostals in Latin America* (pp. 25-40). Boulder: Westview Press.
- Garcia-Ruiz, Jesus (2006). La conception de la personne chez les pentecôtistes et néo-pentecôtistes au Guatemala, Religions et modernités, *Socio-anthropologie*, 17-18.
- Gossen, G. H. (1997.). *South and Meso-American Native Spirituality*. New York: Crossroad Publishing Co
- Huxley, A. (1933). *Croisière d'hiver : voyage en Amérique Centrale*. Paris: Plon.
- Johnstone, P. (1990). *Operación Mundo*, Bogota: Centre de Littérature Chrétienne de Colombie.
- King, A. R. (1974). *Cobán and the Verapaz. History and cultural process in Northern Guatemala*. New Orleans: Middle American Research Institute.
- Le Bot, Y. (1994). *Violence de la modernité en Amérique latine*. Paris: Karthala.
- Ochoa, Pilar Sanchíz (1998). *Evangelismo y poder. Guatemala ante el nuevo milenio*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pédrón-Colombani, S. (1996). « Les Églises pentecôtistes de Guatemala Ciudad. La secte comme lieu de reconstruction d'une communauté perdue », *Journal de la société des américanistes*, n° 82.
- Pédrón-Colombani, S. (1998). *Le pentecôtisme au Guatemala. Conversion et identité*, Paris: CNRS.
- Pédrón-Colombani, S. (2001) « Pentecôtisme et diversification religieuse au Guatemala », *Socio-Anthropologie*, N°10, Religiosités contemporaines.
- Rivière, C. (1999). *Introduction à l'anthropologie*. Paris: Hachette.
- Rouquié, A. (1987). *Amérique Latine. Introduction à l'Extrême-Occident*. Paris: Editions du Seuil.
- Samson, C. M. (1999). *Interpretando la identidad religiosa: la cultura Maya y la religión Evangélica bajo una perspectiva etnográfica*. New York: University of Albany.
- Schäfer, H. (1992) *Protestantismus in Zentralamerika : christliches Zeugnis im Spannungsfeld von US-amerikanischem Fundamentalismus, Unterdrückung und Wiederbelebung "indianischer" Kultur*. New York: P. Lang.

Scotchmer, D. G. (1997). Life of the Heart: A Maya Protestant Spirituality. In. G. H. Gossen (Ed.). *South and Meso-American Native Spirituality* (pp. 506-507). New York: Crossroad Publishing Co.

Stoll, D. (1990). *Is Latin America turning Protestant ? : the politics of Evangelical growth*. Berkeley: University of California press.

Zapata Arceyuc, V. (1982). *Historia de la Iglesia Evangélica en Guatemala*. Guatemala: Génesis Plublicidad.

REFERENCIAS DE INTERNET

✓ **Textos de Eduardo Mendoza:**

<http://www.sectas.org.ar/guatemala.html>

<http://www.sectas.org.ar/guatemalasectas.html>

✓ **Textos de Sylvie Pédrón-Colombiani:**

<http://socioanthropologie.revues.org/document156.html>, de su artículo « Pentecôtisme et diversification religieuse au Guatemala », *Socio-Anthropologie*, N°10, Religiosités contemporaines, 2001.

<http://pauillac.inria.fr/~maranget/volcans/avril/dossier/pentecotistes.html>, artículo de la revista *Volcans*

✓ **Texto de Jesús García-Ruiz:**

<http://socio-anthropologie.revues.org/document462.html>

✓ **Páginas de Wikipedia para datos sobre Guatemala, religión; ejemplos:**

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Catholicisme>

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Christianisme>

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Protestantisme>

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Spiritualit%C3%A9>

http://fr.wikipedia.org/wiki/Religion#R.C3.A9partition_mondiale_des_religions

✓ **Otras referencias:**

<http://risal.collectifs.net/spip.php?article810>

<http://www.forumdesalternatives.org>

http://www.prolades.com/cra/regions/ibero/arbol_protestante_esp.pdf

<http://www.routard.com/guide/guatemala/1278/traditions.htm>

<http://www.sectas.org.ar/terminologia.html>

Manipulación con argumentos religiosos en Guatemala
y más específicamente con los Poqomchi'es

7. ANEXOS

TEXTOS DE EDUARDO MENDOZA

- GUATEMALA: SECTAS CRISTIANAS Y PASTORES QUE ABUSA
- LAS SECTAS CRISTIANAS POLITICA Y ABUSO EN GUATEMALA.